

LA SEMANA FILATELICA

La Emisión Conmemorativa del Sesquicentenario del Nacimiento del Mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre

Por ROLECAS



Serie Ordinaria de la Emisión Conmemorativa del Sesquicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, nótese el excelente grabado y la nitidez de los detalles, así como el sombreado nitido de la imagen .



Serie Aérea de la Emisión Conmemorativa del Sesquicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre.- La Pirámide de la Libertad, elevada en el Volcán Pichincha está nitidamente reproducida en este grabado .

Una de las emisiones más interesantes por su corto número, así como por su nitidez y belleza es la emisión conmemorativa del Sesquicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre.

La personalidad del Gran Mariscal de Ayacucho es ampliamente conocida así como lo es el heroísmo, su rectitud y bondad, que fueron para él su mayor adorno.

Don Antonio José de Sucre nació en Cumana, Venezuela, el 4 de febrero de 1795, habiendo entrado al servicio de la Libertad, llegó a ser el Ayudante de Campo y Lugarteniente del Libertador Simón Bolívar.

En 1821 llegó el Ecuador para ayudar a la Independencia del Estado Libre de Guayaquil, que acababa de proclamar su Independencia el 9 de Octubre de 1820 y necesitaba ayuda para combatir a las tropas del Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Melchor de Aymerich.

Luego de varios combates, algunos decisivos y algunos contrarios como Huachi y Camino Real, logró en Riobamba una victoria decisiva, que le abrió las puertas para la victoria decisiva que selló la libertad del Ecuador en las faldas del volcán Pichincha, el 24 de Mayo de 1822.

Posteriormente vino la guerra colombo-peruana y en la Batalla de Tarqui, logró una victoria decisiva sobre el ejército del Perú, comandado por el Mariscal Lamar y concertó el Tratado de Girón, por el cual se devolvía a Colombia el puerto de Guayaquil y se delineaba una nueva frontera con el Perú.

Posiblemente para impedir que su presencia en Colombia trajera el fin a los intentos de separación de Juan José Flores, fue asesinado alevemente en la selva de Berrucos el día 4 de junio de 1830.

Los diseños originales de la emisión del Sesquicentenario de la fecha del Natalicio del "Abel Americano", indicaban que se usaría el retrato de Sucre para los valores de \$ 0.10, 0.20 y 0.30; el sarcófago que guarda los restos de Sucre en los valores de \$ 1.00 y \$ 2.00 éstos para la Serie Ordinaria y para la Serie Aérea se debería usar la estatua de Sucre en la Plaza Sucre de Quito, en las estampillas de \$ 0.30, \$ 0.40 y \$ 1.00, y de la "Pirámide de la Libertad" del campo de batalla de Pichincha para las de \$ 1.00 y \$ 5.00.

La emisión fue realizada por la casa norteamericana "The American Bank Note Company" de New York y con dentado 12. Se omitieron los diseños originales de la Tumba de Sucre y de la Estatua de Sucre en Quito, manteniéndose para la Serie Ordinaria el retrato de Sucre en los siguientes colores: \$ 0.10, oliva; \$ 0.20, café - rojizo; \$ 0.40 gris - pizarra; \$ 1.00 verde - claro y \$ 3.00 café - oscuro. La Serie Aérea se emitió con el retrato del monumento que se levanta en la "Cima de la Libertad" del Volcán Pichincha, a la memoria de batalla del Pichincha, que sellara la libertad del Ecuador entonces Presidencia de Quito, el 24 de Mayo de 1822. Las estampillas estaban en los siguientes valores y colores: \$ 0.20 azul celeste; \$ 0.40, rojo; \$ 1.00, violeta; \$ 3.00 negro y \$ 5.00 violeta rojizo.

Se nota en la emisión un aparente "lapsus calami", pues está grabado como fecha del nacimiento el 3 de febrero de 1795, en cambio en el Decreto No. 269 que fuera publicado en el "Registro Oficial" No. 134 de noviembre 13 de 1944, página 1 230 consta como fecha del nacimiento el día 4 de febrero de 1795.

Obsérvase que el Decreto 269 indica diseños que luego no aparecieron, y a última hora se hicieron las modificaciones o posiblemente los diseños originales tal vez no fueran del gusto del Ministro del Tesoro o de los encargados de la emisión en esas épocas, en que todavía no existía el innecesario y poco técnico "Departamento Filatélico del Estado".

Podemos decir que el grabado es magnífico y el papel también, sin embargo los colores no son muy estables, y sobre todo los colores café, con sólo mojarse un rato, comienzan a tornarse más claros, por lo tanto es mejor coleccionar ambas series nuevas, pues usadas son bastante feas y como los colores escogidos son también bastante apagados y poco atractivos, han hecho de esta emisión que pudo haber sido una de las más significativas y hermosas, una emisión poco menos que dejada a la indiferencia; los valores de catálogo son bajísimos para esta emisión y es una verdadera lástima la poca demanda que se observa

por ella, no obstante su interés histórico. Su escasez se debe más al corto número emitido que al interés de los coleccionistas por ella. La emisión se puso en circulación el 14 de noviembre de 1945 y estuvo en venta por un largo tiempo, sobre todo los valores altos a pesar de su corto número de emisión, duraron por un lapso de unos 5 años en venta, habiendo desaparecido por el uso y por el acaparamiento de series por parte de especuladores y comerciantes de estampillas.

La emisión conmemorativa del Sesquicentenario del Nacimiento de Sucre ha pasado desapercibida por los coleccionistas del Ecuador, siendo una que por el corto número emitido y por la importancia histórica del personaje homenajeado por dicha emisión postal debería haber tenido mayor aceptación y suge, sin embargo se la puede encontrar a la venta en el exterior a precios verdaderamente irrisorios, que se deben a la poca demanda que existe de los propios coleccionistas del Ecuador por ella.

La emisión se promulgó en el "Registro Oficial" No. 134, de día 13 de noviembre de 1944, página 1 230, he aquí el Decreto No. 269, tal cual se lo promulgó:

Ministerio del Tesoro

No. 269

José María Velasco Ibarra,
Presidente Constitucional de la República,

Considerando:

Que el día 4 de Febrero de 1945 se cumple el 150 aniversario del nacimiento del Mariscal de Ayacucho, Don Antonio José de Sucre;

Que el Ecuador es una de las Naciones que le debe gratitud por la gloriosa gesta de la Batalla del Pichincha, verificada el 24 de Mayo de 1822; y

Que es deber de los Poderes Públicos recordar la gloria de dicho Héroe;

Decreta:

Art. 1o.— Autorízase al Minis-

tro del Tesoro para que, por intermedio de la Dirección del Tesoro, proceda a contratar la emisión de los siguientes Timbres Postales conmemorativos del 150 aniversario del natalicio del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, en la siguiente forma:

Servicio Ordinario:

100.000 de a \$ 0.10 cada uno.
100.000 de a \$ 0.20 cada uno.
100.000 de a \$ 0.40 cada uno.
20.000 de a \$ 1.00 cada uno.
20.000 de a \$ 2.00 cada uno.

Servicio Aéreo:

100.000 de a \$ 0.30 cada uno.
100.000 de a \$ 0.40 cada uno.
50.000 de a \$ 1.00 cada uno.
20.000 de a \$ 3.00 cada uno.
20.000 de a \$ 5.00 cada uno.

Art. 2o.— Los diseños para estos timbres serán: el retrato del Mariscal para los valores de \$ 0.10, \$ 0.20 y \$ 0.30; y el Sarcófago que guarda los restos del mismo, los valores de \$ 1.00 y \$ 2.00, todos del servicio ordinario. La estatua del Mariscal de la Plaza Sucre de esta ciudad, para los valores de \$ 0.30, \$ 0.40 y \$ 1.00 y el Campo de la Batalla de Pichincha, para los de \$ 3.00 y \$ 5.00 todos del servicio aéreo.

Art. 3o.— Del producto de la venta de estos timbres, deducidos los gastos de emisión, se destina la cantidad de \$ 50 000.00 para el arreglo del camino que conduce a la Cima de la Libertad y el Monumento que allí se encuentra.

Art. 4o.— Encárguense de la Ejecución del presente Decreto los Ministros del Tesoro y de Obras Públicas.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 5 de octubre de 1944

(f) J. M. Velasco Ibarra,
El Ministro del Tesoro.
(f) M. Suárez Veintimilla,
El Ministro de Obras Públicas.
(f) Jorge Montero Vela,
Es copia.— El Subsecretario del Tesoro.
(f) E. Espinoza Velasco.